

Señora
JUEZ NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE BOGOTÁ D.C.

E.S.D.

REF.: EJECUTIVO SINGULAR

RAD.: 110014189009 – 2019 – 00797 – 00.

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN

DEMANDADO: ELBERTO SUAREZ MORALES

NELSON RUBEN BOHORQUEZ CABALLERO, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio profesional en la ciudad de Bucaramanga, actuando en mi calidad de apoderado especial del Señor **ELBERTO SUAREZ MORALES**, quien a su vez funge como demandado dentro del proceso de la referencia, acudo de manera atenta a su despacho a fin de allegar CONTESTACIÓN A LA PRESENTE DEMANDA en los siguientes términos:

I. FRENTE A LOS HECHOS:

AL PRIMERO: No es cierto, toda vez que tal y como consta en el documento información de apertura del crédito, el valor desembolsado fue por **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$10.851.067)**.

1.1. Así mismo, en certificación emitida por la sociedad demandante, se certifica un valor total adeudado de **DOCE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MONEDA LEGAL (\$12.129.876)**, valor que, en todo caso, se aleja totalmente de la realidad expresada por la apoderada de la parte demandante.

AL SEGUNDO: No me consta, que se pruebe.

AL TERCERO: No me consta, que se pruebe.

AL CUARTO: No es cierto, en razón a que, tal y como consta en los correos impresos y adjuntos como pruebas dentro del presente libelo, desde un comienzo siempre se demostró interés de pago por parte de mi poderdante, sin embargo, la entidad demandante en ningún momento se dispuso a realizar los respectivos descuentos de mi mesada pensional, conforme a lo aceptado al momento de la solicitud del crédito de libranza, base de la presente demanda.

AL QUINTO: No es clara la obligación, Que se pruebe.

AL SEXTO: No es clara la obligación, Que se pruebe.

AL SEPTIMO: Es parcialmente cierto, pues si bien las obligaciones que se derivan de un título valor, así como cualquier obligación onerosa, es viable la solicitud de medidas cautelares dentro del libelo de la misma, para garantizar el pago de esta, sin embargo, siendo que en el presente pagaré se evidencia la falsedad en documento privado y la falsedad ideológica al diligenciarlo por un valor que se aleja de la realidad, desconociendo la carta de instrucciones del mismo, este no goza de los requisitos establecidos por la norma para ser claro, expreso y exigible, por tanto la toma de medidas cautelares dentro del presente proceso, serían nulas de pleno derecho por no haberse aportado un título valor alterado.

AL OCTAVO: No es cierto, toda vez que se contradice con el valor total de la deuda certificado por la entidad y el valor por el cual se diligenció el pagaré.

AL NOVENO: No me consta, que se pruebe.

II. FRENTE A LAS PRETENSIONES:

A LA PRIMERA: Me opongo, en razón a que el valor cobrado dentro del presente proceso es **Dieciseis millones setecientos diecisiete mil trescientos setenta y seis pesos moneda legal (\$16.717.376)**, por concepto del pagaré 1001997 del 01 de febrero de 2018, siendo que el valor certificado por la entidad el día 02 de febrero de 2018, es **Doce millones ciento veintinueve mil ochocientos setenta y seis pesos moneda legal (\$12.129.876)**.

A LA SEGUNDA: Me opongo, en razón a que el pagaré goza de Falsedad Ideológica en Documento Privado, por tanto, la obligación se pretende cobrar mediante un título valor con tales alteraciones.

A LA TERCERA: Me opongo, toda vez que las costas del presente proceso deben reposar a cargo de la sociedad demandante, al incurrir en gastos para traslado de ciudad por falsificar la dirección de residencia de mi poderdante para así adelantar el presente trámite en un juzgado de la ciudad del domicilio de la sociedad demandante.

III. PRUEBAS

Solicito de manera atenta a la señora Juez, tener como pruebas los siguientes documentos:

1. Poder especial, amplio y suficiente para actuar – 1 folio.
2. Correo de bienvenida a la entidad prestadora del crédito (con el cual se permite probar el valor inicial del crédito, la dirección de residencia de mi poderdante y el método de pago del crédito) – 5 folios
3. Correo enviado por mi poderdante informando que no se están realizando los descuentos y solicitando el saldo total de la deuda para pago total de la

misma (con el cual se prueba la oposición presentada al hecho cuarto de la demanda) – 1 folio.

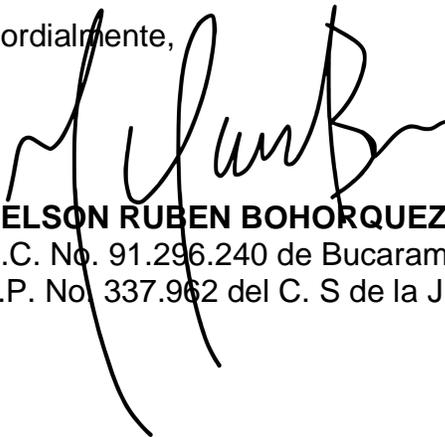
4. Trazabilidad de correos donde mi poderdante insiste en la certificación de la deuda para pago total e informa el NO descuento por parte de la entidad y las debidas respuestas por parte de la entidad. (certificación de deuda 920) – 8 folios

IV. NOTIFICACIONES

1. El demandante: Las recibe en la dirección física y electrónica aportada en la demanda.
2. El Suscrito apoderado judicial recibe notificaciones en la Calle 36 No. 19 – 18, Edificio Grancolombiana, Oficina 602 en la ciudad de Bucaramanga, Santander y al Correo Electrónico nelsonbohorquezca@gmail.com
3. Mi poderdante las recibe en la Calle 24 No. 20 – 38, Barrio Alarcón en la ciudad de Bucaramanga y al Correo Electrónico elbertosm091@gmail.com

De la Señora Juez,

Cordialmente,



NELSON RUBEN BOHORQUEZ CABALLERO

C.C. No. 91.296.240 de Bucaramanga

T.P. No. 337.962 del C. S de la J.

Señora
**JUEZ NOVENA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BOGOTÁ D.C.**
E.S.D.

ASUNTO: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE.

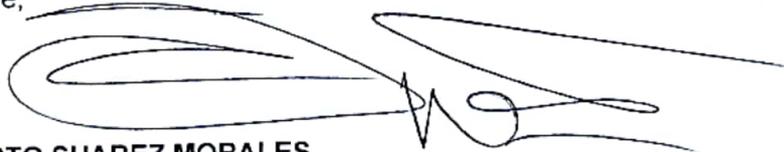
REF.: EJECUTIVO SINGULAR MÍNIMA CUANTÍA
RAD.: 110014189009.2019.00797.00
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN
DEMANDADO: ELBERTO SUAREZ MORALES

ELBERTO SUAREZ MORALES, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.100.047 del Socorro, Santander, de manera atenta acudo a su despacho con el fin de otorgar poder especial, amplio y suficiente al Doctor **NELSON BOHÓRQUEZ CABALLERO**, abogado en ejercicio, mayor y vecino de la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.296.240 de Bucaramanga, Portador de la T. P. No 337.962 del C. S. de la J. y con correo electrónico nelsonbohorquezca@gmail.com, para que inicie y lleve hasta su culminación defensa técnica dentro del proceso Ejecutivo Singular de Mínima cuantía adelantado en su despacho e identificado bajo el radicado 110014189009.2019.00797.00 instaurado por **COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION** en contra del suscrito poderdante.

Se confiere el presente poder especial con todas las facultades tales como las de recibir, sustituir, desistir, conciliar (judicial y extrajudicialmente), suscribir contratos, recibir dinero, transigir, renunciar y reasumir el presente poder de acuerdo a lo indicado por el Artículo 77 del Código General del Proceso, y adelantar todo cuanto sea necesario en cumplimiento del mandato que le otorgo, sin que pueda decidirse en ningún momento que actúa sin poder suficiente y así como disponer del derecho del litigio dentro del marco del proceso que se pretende.

Cordialmente,

Confiere,



ELBERTO SUAREZ MORALES
C.C. No. 91.100.047 del Socorro, Santander.

Acepta,

Atentamente:



NELSON BOHÓRQUEZ CABALLERO
C.C. No. 91.296.240 de Bucaramanga
T.P. No. 337.962 C.S. de la J.

NOTARIA
JOSÉ LUIS COLMENARES CARRUENAS
DEPARTAMENTO DEL CUCULO DE BUCARAMANGA

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTAR
DE BUCARAMANGA
NOTARIO SEXTO DE

NOTARIA 6
DE BUCARAMANGA

NOTARÍA SEXTA DE BUCARAMANGA

PODER ESPECIAL

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

EN LA NOTARIA SEXTA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA SE
PRESENTO

SUAREZ MORALES ELBERTO
Identificado con C.C. 91100047

Y MANIFESTO QUE LA FIRMA QUE
APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO
ES SUYA Y EL CONTENIDO DEL MISMO ES
CIERTO. Autorizo el tratamiento de sus datos
personales al ser verificados su identidad
cotejando sus huellas digitales y datos
biográficos contra la base de datos de la
Registraduría Nacional del Estado Civil.
ingrese a www.notariaesexta.com para
verificar su documento.



Cod. 9lsj9

FIRMA DEL DECLARANTE
2021-10-12 10:45:46

JOSE LUIS COLMENARES CARDENAS
NOTARIO 6 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA



CARTA DE BIENVENIDA LB 1001997

Servicio al Cliente <servicioalcliente@vivecreditos.com>

Mar 21/11/2017 8:32 AM

Para: ELBERTOSM@hotmail.com <ELBERTOSM@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (83 KB)

ELBERTO SUAREZ MORALES LB 1001997.pdf;

Apreciado Cliente:

Es un gusto para nosotros saludarlo.

En esta oportunidad nos permitimos adjuntar para su conocimiento la carta de bienvenida, mediante la cual le ratificamos las condiciones de su crédito.

Así mismo, anexamos una proyección de lo que puede ser su plan de amortización (recuerde que este documento puede variar de acuerdo con las fechas de pago y los abonos que usted o su pagaduría efectuó).

Reiteramos nuestra disposición de atención a través de nuestras Líneas de Servicio al Cliente en la ciudad de Bogotá 7458955 / 7455331 y/o a través de nuestro email servicioalcliente@vivecreditos.com.

Cordialmente,

Servicio al Cliente | Vive

Servicio al Cliente

T: +57 (1) 745 8955

@: servicioalcliente@vivecreditos.comW: www.vivecreditos.com

Considere el medio ambiente antes de imprimir este mensaje. CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje puede contener información confidencial, dirigida exclusivamente su destinatario, por lo que su divulgación está prohibida. Si usted no es el destinatario o el responsable de la entrega del presente mensaje, se le notifica que la publicación, distribución o reproducción de este mensaje, quedan estrictamente prohibidas.

<https://outlook.live.com/mail/0/archive/id/AQMkADAwATYwMAITOTYzYy1mMGU4LTAwAi0wMAoARgAAA0gJhaUknpVMpkYQlp%2BxtEsHABOhsH2...> 1/2

12/10/21 06:07

Correo: ELBERTO SUAREZ MORALES - Outlook

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. En caso que Usted entregue datos personales o información protegida por la Ley 1581, le informamos que Vive Creditos Kusidas SAS y ACSA Atento SAS utilizarán dicha información para proveer y/o realizar gestiones administrativas relacionadas con los servicios y/o productos desarrollados en ejercicio de su objeto social.

<https://outlook.live.com/mail/0/archive/id/AQMkADAwATYwMAIOTYzYy1mMGU4LTAwAi0wMAoARgAAA0glhaUknpVMpkYQlp%2BxtEsHABOHsH2...> 2/2



CARTA APROBACIÓN DE CRÉDITO

ELBERTO SUAREZ MORALES

Calle 24 No. 25 - 27
Teléfono 0000000 - Celular 3003769240
BUCARAMANGA-SANTANDER

Referencia:Aprobación Solicitud de Cupo de Crédito

Estimado ELBERTO SUAREZ MORALES

En primer lugar queremos agradecer su interés en nuestros servicios. Para nosotros es un placer informarle que su solicitud para el otorgamiento de un Cupo de Crédito ha sido APROBADA.

Las utilizaciones de su Cupo de Crédito serán pagadas en 84 cuotas mensuales de \$316,912, que serán descontadas por la Entidad Pagadora COLPENSIONES, según fue autorizado por Usted en la Libranza suscrita al momento de diligenciar la solicitud del Cupo de Crédito.

Adjuntamos a esta comunicación un documento en el que se establecen las condiciones particulares de la utilización efectuada con base en su Cupo de Crédito, los destinatarios de los desembolsos y una Proyección de la Tabla de Amortización para los pagos.

Recuerde mantenerse al día con su obligación para evitar cargos adicionales y reportes negativos en las bases de información financiera.

Le damos la bienvenida a VIVE CRÉDITOS y quedamos a su entera disposición para cualquier inquietud o sugerencia.

Atentamente,

VIVECREDITOS

Carrera 14 No. 94-81 Bogotá D.C. Colombia
T +57-1-7458955 Ext 124 ó 128
E servicioalcliente@vivecreditos.com | W www.vivecreditos.com

www.vivecreditos.com
Carrera 14 # 94 - 81 Tel.: +571 - 745 89 55
servicioalcliente@vivecreditos.com
Bogota-Colombia



INFORMACION DE CREDITO

Información Básica		Información de Desembolso	
Libranza No.:	1001997	Valor Giro a Cliente:	\$3,996,102
Nombre del Cliente:	ELBERTO SUAREZ MORALES	Valor Total Compra cartera:	\$5,749,858
Identificación Cliente:	91100047	Número Compras Cartera:	2
Pagaduría:	COLPENSIONES	COOMUNIDAD	804015582-7 \$1,806,402
Monto Aprobado:	\$10,851,067	COOMUNIDAD	804015582-7 \$3,943,456
Plazo:	84	DESCUENTOS	
Cuota:	\$316,912	Pago a Terceros:	\$1,085,107
Tasa de Interés:	2.25%	Bolsa Intereses:	\$0
Fecha de Desembolso:	2017/10/3	Otros:	\$20,000

Tabla de Amortización							
NoCuota	Cuota	Seguro	Cuota Disponibilidad	Interes	Otros	Capital	Saldo
0							\$10,851,067
1	\$316,912	\$27,128	\$0	\$244,149	\$1,100	\$44,535	\$10,806,532
2	\$316,912	\$27,128	\$0	\$243,147	\$1,100	\$45,537	\$10,760,994
3	\$316,912	\$27,128	\$0	\$242,122	\$1,100	\$46,562	\$10,714,432
4	\$316,912	\$27,128	\$0	\$241,075	\$1,100	\$47,610	\$10,666,823
5	\$316,912	\$27,128	\$0	\$240,004	\$1,100	\$48,681	\$10,618,142
6	\$316,912	\$27,128	\$0	\$238,908	\$1,100	\$49,776	\$10,568,366
7	\$316,912	\$27,128	\$0	\$237,788	\$1,100	\$50,896	\$10,517,470
8	\$316,912	\$27,128	\$0	\$236,643	\$1,100	\$52,041	\$10,465,428
9	\$316,912	\$27,128	\$0	\$235,472	\$1,100	\$53,212	\$10,412,216
10	\$316,912	\$27,128	\$0	\$234,275	\$1,100	\$54,409	\$10,357,807
11	\$316,912	\$27,128	\$0	\$233,051	\$1,100	\$55,634	\$10,302,173
12	\$316,912	\$27,128	\$0	\$231,799	\$1,100	\$56,885	\$10,245,288
13	\$316,912	\$27,128	\$0	\$230,519	\$1,100	\$58,165	\$10,187,122
14	\$316,912	\$27,128	\$0	\$229,210	\$1,100	\$59,474	\$10,127,648
15	\$316,912	\$27,128	\$0	\$227,872	\$1,100	\$60,812	\$10,066,836
16	\$316,912	\$27,128	\$0	\$226,504	\$1,100	\$62,181	\$10,004,655
17	\$316,912	\$27,128	\$0	\$225,105	\$1,100	\$63,580	\$9,941,076
18	\$316,912	\$27,128	\$0	\$223,674	\$1,100	\$65,010	\$9,876,066
19	\$316,912	\$27,128	\$0	\$222,211	\$1,100	\$66,473	\$9,809,593
20	\$316,912	\$27,128	\$0	\$220,716	\$1,100	\$67,968	\$9,741,624
21	\$316,912	\$27,128	\$0	\$219,187	\$1,100	\$69,498	\$9,672,127
22	\$316,912	\$27,128	\$0	\$217,623	\$1,100	\$71,061	\$9,601,065
23	\$316,912	\$27,128	\$0	\$216,024	\$1,100	\$72,660	\$9,528,405
24	\$316,912	\$27,128	\$0	\$214,389	\$1,100	\$74,295	\$9,454,110
25	\$316,912	\$27,128	\$0	\$212,717	\$1,100	\$75,957	\$9,378,143
26	\$316,912	\$27,128	\$0	\$211,008	\$1,100	\$77,676	\$9,300,467
27	\$316,912	\$27,128	\$0	\$209,260	\$1,100	\$79,424	\$9,221,043
28	\$316,912	\$27,128	\$0	\$207,473	\$1,100	\$81,211	\$9,139,832
29	\$316,912	\$27,128	\$0	\$205,646	\$1,100	\$83,038	\$9,056,794
30	\$316,912	\$27,128	\$0	\$203,778	\$1,100	\$84,906	\$8,971,887
31	\$316,912	\$27,128	\$0	\$201,867	\$1,100	\$86,817	\$8,885,070
32	\$316,912	\$27,128	\$0	\$199,914	\$1,100	\$88,770	\$8,796,300
33	\$316,912	\$27,128	\$0	\$197,917	\$1,100	\$90,768	\$8,705,533
34	\$316,912	\$27,128	\$0	\$195,874	\$1,100	\$92,810	\$8,612,723
35	\$316,912	\$27,128	\$0	\$193,786	\$1,100	\$94,898	\$8,517,825
36	\$316,912	\$27,128	\$0	\$191,651	\$1,100	\$97,033	\$8,420,791
37	\$316,912	\$27,128	\$0	\$189,468	\$1,100	\$99,217	\$8,321,575
38	\$316,912	\$27,128	\$0	\$187,235	\$1,100	\$101,449	\$8,220,126
39	\$316,912	\$27,128	\$0	\$184,953	\$1,100	\$103,731	\$8,116,395

www.vivecreditos.com
 Carrera 14 # 94 - 81 Tel: +571 - 745 89 55
servicioalcliente@vivecreditos.com
 Bogotá-Colombia

40	\$316,912	\$27,128	\$0	\$182,619	\$1,100	\$106,065	\$8,010,329
41	\$316,912	\$27,128	\$0	\$180,232	\$1,100	\$108,452	\$7,901,877
42	\$316,912	\$27,128	\$0	\$177,792	\$1,100	\$110,892	\$7,790,985
43	\$316,912	\$27,128	\$0	\$175,297	\$1,100	\$113,387	\$7,677,598
44	\$316,912	\$27,128	\$0	\$172,746	\$1,100	\$115,938	\$7,561,659
45	\$316,912	\$27,128	\$0	\$170,137	\$1,100	\$118,547	\$7,443,112
46	\$316,912	\$27,128	\$0	\$167,470	\$1,100	\$121,214	\$7,321,898
47	\$316,912	\$27,128	\$0	\$164,743	\$1,100	\$123,942	\$7,197,957
48	\$316,912	\$27,128	\$0	\$161,954	\$1,100	\$126,730	\$7,071,226
49	\$316,912	\$27,128	\$0	\$159,103	\$1,100	\$129,582	\$6,941,644
50	\$316,912	\$27,128	\$0	\$156,187	\$1,100	\$132,497	\$6,809,147
51	\$316,912	\$27,128	\$0	\$153,206	\$1,100	\$135,479	\$6,673,669
52	\$316,912	\$27,128	\$0	\$150,158	\$1,100	\$138,527	\$6,535,142
53	\$316,912	\$27,128	\$0	\$147,041	\$1,100	\$141,644	\$6,393,498
54	\$316,912	\$27,128	\$0	\$143,854	\$1,100	\$144,831	\$6,248,668
55	\$316,912	\$27,128	\$0	\$140,595	\$1,100	\$148,089	\$6,100,578
56	\$316,912	\$27,128	\$0	\$137,263	\$1,100	\$151,421	\$5,949,157
57	\$316,912	\$27,128	\$0	\$133,856	\$1,100	\$154,828	\$5,794,329
58	\$316,912	\$27,128	\$0	\$130,372	\$1,100	\$158,312	\$5,636,017
59	\$316,912	\$27,128	\$0	\$126,810	\$1,100	\$161,874	\$5,474,143
60	\$316,912	\$27,128	\$0	\$123,168	\$1,100	\$165,516	\$5,308,627
61	\$316,912	\$27,128	\$0	\$119,444	\$1,100	\$169,240	\$5,139,386
62	\$316,912	\$27,128	\$0	\$115,636	\$1,100	\$173,048	\$4,966,338
63	\$316,912	\$27,128	\$0	\$111,743	\$1,100	\$176,942	\$4,789,397
64	\$316,912	\$27,128	\$0	\$107,761	\$1,100	\$180,923	\$4,608,474
65	\$316,912	\$27,128	\$0	\$103,691	\$1,100	\$184,994	\$4,423,480
66	\$316,912	\$27,128	\$0	\$99,528	\$1,100	\$189,156	\$4,234,324
67	\$316,912	\$27,128	\$0	\$95,272	\$1,100	\$193,412	\$4,040,912
68	\$316,912	\$27,128	\$0	\$90,921	\$1,100	\$197,764	\$3,843,148
69	\$316,912	\$27,128	\$0	\$86,471	\$1,100	\$202,214	\$3,640,935
70	\$316,912	\$27,128	\$0	\$81,921	\$1,100	\$206,763	\$3,434,171
71	\$316,912	\$27,128	\$0	\$77,269	\$1,100	\$211,415	\$3,222,756
72	\$316,912	\$27,128	\$0	\$72,512	\$1,100	\$216,172	\$3,006,583
73	\$316,912	\$27,128	\$0	\$67,648	\$1,100	\$221,036	\$2,785,547
74	\$316,912	\$27,128	\$0	\$62,675	\$1,100	\$226,010	\$2,559,538
75	\$316,912	\$27,128	\$0	\$57,590	\$1,100	\$231,095	\$2,328,443
76	\$316,912	\$27,128	\$0	\$52,390	\$1,100	\$236,294	\$2,092,149
77	\$316,912	\$27,128	\$0	\$47,073	\$1,100	\$241,611	\$1,850,538
78	\$316,912	\$27,128	\$0	\$41,637	\$1,100	\$247,047	\$1,603,490
79	\$316,912	\$27,128	\$0	\$36,079	\$1,100	\$252,606	\$1,350,885
80	\$316,912	\$27,128	\$0	\$30,395	\$1,100	\$258,289	\$1,092,595
81	\$316,912	\$27,128	\$0	\$24,583	\$1,100	\$264,101	\$828,494
82	\$316,912	\$27,128	\$0	\$18,641	\$1,100	\$270,043	\$558,451
83	\$316,912	\$27,128	\$0	\$12,565	\$1,100	\$276,119	\$282,332
84	\$316,912	\$27,128	\$0	\$6,352	\$1,100	\$282,332	\$0

NOTA: El presente documento es una proyección y por lo tanto está sujeto a cambios en caso que los pagos no sean efectuados en las fechas proyectadas o convenidas, así como por fluctuaciones en la tasa de interés máxima certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Igualmente, este documento no es válido como Certificado de Deuda por lo que no debe ser usado como base para efectuar pagos anticipados. Cualquier inquietud puede ser remitida a través de los siguientes medios: www.vivecreditos.com ó servicioalcliente@vivecreditos.com

www.vivecreditos.com
Carrera 14 # 94 - 81 Tel.: +571 - 745 80 55
servicioalcliente@vivecreditos.com
Bogotá-Colombia

SOLICITUD SALDO DEUDA PARA CANCELARLO EN SU TOALIDAD

elberto suarez morales <elbertosm@hotmail.com>

Jue 1/02/2018 2:31 PM

Para: servioalcliente@vivecreditos.com <servioalcliente@vivecreditos.com>

EN FORMA ATENTA Y ANTE LA NO OPERACION DEL CREDITO ANTE COLPENSIONES, PUES VAN TRES MESES SIN SER DESCONTADAS Y SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD DE MI PARTE, SOLICITO EL SALDO DE LA DEUDA A LA FECHA CON EL FIN DE CANCELARLO Y INMEDIATAMENTE SE ME EXPIDA EL CORRESPONDIENTE PAZ Y SALVO, ESPERO QUE NO ME COBREN INTERESE DE MORA SI NO LA PARTE CORRESPONDIENTE AL TIEMPO EN QUE HICE USO DEL DINERO PRESTADO POR USTEDES. AGRADEZCO ME HAGAN LLEGAR ESTE CERTIFICADO LO MAS PRONTO POSIBLE... EL CREDITO ES EL No 1001997. CORDIALMENTE ELBERTO SUAREZ MORALES CON CEDULA NUMERO 91.100.047 DEL SOCORRO.

Re: Solicitud libranzas Originales de Coproyeccion cliente EDELBERTO SUAREZ, C.C.
91.100.047

Servicio al Cliente <servicioalcliente@vivecreditos.com>

Lun 5/02/2018 10:54 AM

Para: elberto suarez morales <elbertosm@hotmail.com>

📎 3 archivos adjuntos (608 KB)

P-1001997-180208.pdf; Declaración Origen de Fondos (2) (1).pdf; Formato de Radicación de Solicitudes (7).pdf;

Buen Día Apreciado (a) Cliente,

En atención su solicitud, nos permitimos adjuntar el respectivo certificado de deuda.

En caso de realizar el pago total de la deuda, para requerir paz y salvo es necesario diligenciar los formatos adjuntos con firma y huella, adicionalmente anexar copia del comprobante de pago.

Reiteramos nuestra disposición de atención a través de nuestras Líneas de Servicio al Cliente en la ciudad de Bogotá (01) 7458955 - 7455331 y/o a través de nuestro email servicioalcliente@vivecreditos.com.

Cordialmente,

Servicio al Cliente | Vive

Servicio al Cliente

T: +57 (1) 745 8955

@: servicioalcliente@vivecreditos.com

W: www.vivecreditos.com

El 1 de febrero de 2018, 16:36, Servicio al Cliente <servicioalcliente@vivecreditos.com> escribió:
Buen Día

Respetado Sr. Suarez,

De acuerdo a su solicitud nos permitimos confirmar que hemos recibido su requerimiento, realizando la radicación de su CERTIFICADO DE DEUDA en el sistema, el cual será enviado a su correo electrónico el día 05 de Febrero de 2018.

Reiteramos nuestra disposición de atención a través de nuestras Líneas de Servicio al Cliente en la ciudad de Bogotá (01) 7458955 - 7455331 y/o a través de nuestro email servicioalcliente@vivecreditos.com

Cordialmente,

Servicio al Cliente | Vive

Servicio al Cliente

T: +57 (1) 745 8955

@: servicioalcliente@vivecreditos.com

W: www.vivecreditos.com

El 1 de febrero de 2018, 14:48, elberto suarez morales <elbertosm@hotmail.com> escribió:
EN FORMA ATENTA ME PERMITO SOLICITAR EL SALDO DE LA TOTALIDAD DE LA DEUDA CORRESPONDIENTE AL CREDITO No 1001997, POR CUANTO NO HA OPERADO EL DESCUENTO DE NOMINA POR PARTE DE COLPENSIONES Y NO QUIERO VERME PERJUDICADO POSTERIORMENTE. EL FORMATO QUE LA SEÑORITA GRACIELA MORALES PARA ESTA SOLICITUD NO LO ENCONTRE POR LO QUE LO HAGO POR ESTE MEDIO... ESPERO ME INDIQUEN QUE DEBO HACER Y UNA VEZ CANCELADA LA TOTALIDAD DE LA DEUDA SE ME EXPIDA EL RESPECTIVO PAZ Y SALVO. GRACIAS. ELBERTO SUAREZ MORALES CEDULA 91.100.047.
CON CARACTER URGENTE PIDO QUE ME HAGAN LLEGAR LA CERTIFICACION SIN INTERESES DE MORA POR CUANTO NO ES RESPONSABILIDAD MIA.

De: Servicio al Cliente <servicioalcliente@vivecreditos.com>

Enviado: jueves, 25 de enero de 2018 5:27 p. m.

Para: ELBERTOSM@hotmail.com

Asunto: Re: Solicitud libranzas Originales de Coproyeccion cliente EDELBERTO SUAREZ, C.C. 91.100.047

Buen Día Apreciado Cliente,

En atención a su solicitud, nos permitimos adjuntar respuesta.

Reiteramos nuestra disposición de atención a través de nuestras Líneas de Servicio al Cliente en la ciudad de Bogotá (01) 7458955 - 7455331 y/o a través de nuestro email servicioalcliente@vivecreditos.com.

Cordialmente

Servicio al Cliente | Vive

Servicio al Cliente

T: +57 (1) 745 8955

@: servicioalcliente@vivecreditos.com

W: www.vivecreditos.com

YG

El 27 de diciembre de 2017, 17:38, Servicio al Cliente <servicioalcliente@vivecreditos.com> escribió:

Buenas Tardes Apreciado (a) Cliente,

Nos permitimos informar que nos encontramos realizando las validaciones correspondientes, con el fin de atender en debida forma su requerimiento, motivo por el cual es necesario contar con un tiempo adicional al inicialmente estimado, por lo tanto, le manifestamos que a más tardar en ocho (8) días hábiles contados a partir de la fecha de vencimiento de su caso, emitiremos una respuesta final a su solicitud.

Reiteramos nuestra disposición de atención a través de nuestras Líneas de Servicio al Cliente en la ciudad de Bogotá (01) 7458955 - 7455331 y/o a través de nuestro email servicioalcliente@vivecreditos.com.

Cordialmente

Servicio al Cliente | Vive

Servicio al Cliente

T: +57 (1) 745 8955

@: servicioalcliente@vivecreditos.com

W: www.vivecreditos.com

YG

El 19 de diciembre de 2017, 21:34, Servicio al Cliente <servicioalcliente@vivecreditos.com> escribió:

Buen Día

Respetado Sr. Elberto Suarez

Mi nombre es Sindy Beltran y estoy encargada de tramitar su solicitud, motivo por el cual le confirmo que en este momento he realizado la radicación de su requerimiento en el sistema, el cual se realizara el envío de la documentación en los en los próximos seis (6) días hábiles a su solicitud.

Reiteramos nuestra disposición de atención a través de nuestras Líneas de Servicio al Cliente en la ciudad de Bogotá (01) 7458955 - 7455331 y/o a través de nuestro email servicioalcliente@vivecreditos.com

Cordialmente,

Servicio al Cliente | Vive

Servicio al Cliente

T: +57 (1) 745 8955

@: servicioalcliente@vivecreditos.com

W: www.vivecreditos.com

El 15 de diciembre de 2017, 17:07, Johanna Diaz G. <johanna.diaz@vivecreditos.com> escribió:

Buenas tardes,

El cliente EDELBERTO SUAREZ, C.C. 91.100.047, solicita las libranzas originales de coproyección para así el poder firmar las nuevas libranzas de Finprogreso.

--

Johanna Diaz G. | Vive

Auxiliar Operativa

T: +57 (7) 6978549 ext 316

@: johanna.diaz@vivecreditos.com

W: www.vivecreditos.com

Considere el medio ambiente antes de imprimir este mensaje. CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje puede contener información confidencial, dirigida exclusivamente su destinatario, por lo que su divulgación está prohibida. Si usted no es el destinatario o el responsable de la entrega del presente mensaje, se le notifica que la publicación, distribución o reproducción de este mensaje, quedan estrictamente prohibidas. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. En caso que Usted entregue datos personales o información protegida por la Ley 1581, le informamos que Vive Creditos Kusidas SAS y ACSA Atento SAS utilizarán dicha información para proveer y/o realizar gestiones administrativas relacionadas con los servicios y/o productos desarrollados en ejercicio de su objeto social.

Considere el medio ambiente antes de imprimir este mensaje. CONFIDENCIALIDAD. Este mensaje puede contener información confidencial, dirigida exclusivamente su destinatario, por lo que su divulgación está prohibida. Si usted no es el destinatario o el

responsable de la entrega del presente mensaje, se le notifica que la publicación, distribución o reproducción de este mensaje, quedan estrictamente prohibidas. **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** En caso que Usted entregue datos personales o información protegida por la Ley 1581, le informamos que Vive Creditos Kusidas SAS y ACSA Atento SAS utilizarán dicha información para proveer y/o realizar gestiones administrativas relacionadas con los servicios y/o productos desarrollados en ejercicio de su objeto social.

Considere el medio ambiente antes de imprimir este mensaje. **CONFIDENCIALIDAD.** Este mensaje puede contener información confidencial, dirigida exclusivamente su destinatario, por lo que su divulgación está prohibida. Si usted no es el destinatario o el responsable de la entrega del presente mensaje, se le notifica que la publicación, distribución o reproducción de este mensaje, quedan estrictamente prohibidas. **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** En caso que Usted entregue datos personales o información protegida por la Ley 1581, le informamos que Vive Creditos Kusidas SAS y ACSA Atento SAS utilizarán dicha información para proveer y/o realizar gestiones administrativas relacionadas con los servicios y/o productos desarrollados en ejercicio de su objeto social.

CERTIFICACIÓN DE DEUDA

No. 920

Cliente: ELBERTO SUAREZ MORALES
 Identificación: 91100047
 Libranza No.: 1001997
 Pagaduría: COLPENSIONES

Fecha de Expedición: 2018-02-02
 Fecha límite de Pago: 2018-02-08

Recuerde que esta certificación no tendrá validez después de la fecha límite de pago, en caso de su vencimiento, deberá solicitar una nueva certificación, si esta, es generada dentro del mismo mes que la anterior, se incluirá un costo adicional de \$25.000.

VALOR TOTAL A PAGAR: \$12.129.876



Se advierte a todos nuestros clientes que Vive Créditos Kusida S.A.S. NO acepta transferencias de fondos de cuentas provenientes del deudor, de ninguna entidad o tercera persona. Si se realiza alguna transferencia, esta NO se tendrá en cuenta; una vez identificado el depositante se procederá a la devolución de los recursos con previo descuento del 4*1000 y los costos bancarios que conlleva la devolución.

Banco de Occidente
 - Cliente -

CERTIFICACIÓN DE DEUDA

No. 920

Cliente: ELBERTO SUAREZ MORALES
 Identificación: 91100047
 Libranza No.: 1001997
 Pagaduría: COLPENSIONES

Fecha de Expedición: 2018-02-02
 Fecha límite de Pago: 2018-02-08
 Valor a Pagar: **\$12.129.876**

Para tener en cuenta: Vive Créditos Kusida S.A.S. sólo recibe abonos en efectivo o Cheque de Gerencia. Si va a pagar con Cheque de Gerencia ese debe ir girado a nombre de Vive Créditos Kusida S.A.S. Nit: 900949013-4 endosado con nombre del deudor, número de cédula y número de libranza.

DETALLE CONSIGNACIÓN

	No. Cheque:	Banco:	Valor:
Cheque:			
Efectivo:			
Total Consignado:			



Banco de Occidente
 - Entidad Recaudadora -



VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S.
900.949.013-4

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS PARA CANCELACIÓN ANTICIPADA DE DEUDA

Yo, _____ identificado (a) con documento de identidad número _____ expedida en la ciudad de _____ obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizó la siguiente declaración de origen de fondos; con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el Capítulo X – AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO LA/FT Y REPORTE DE OPERACIONES SOSPECHOSAS A LA UIAF, numeral 7, Literal E, literal a) Conocimiento del Cliente, expedida por la Superintendencia de Sociedades para lo cual manifiesto:

a) Que los dineros con los cuales voy a cancelar o cancelaré la obligación contraída con VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S. de manera anticipada de la libranza (s) número: _____ tienen su origen de actividades y operaciones lícitas.

b) Los recursos económicos con los cuales voy a prepagar mi obligación provienen de: _____ Identificado con _____
Los cuáles serán girados en: Efectivo [] Cheque de Gerencia []
Otros Recursos [] ¿Cuáles? _____

Para lo cual adjunto copia del soporte correspondiente.

c) Finalmente, eximo a VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S., de toda responsabilidad que se derive por la información errónea, falsa o inexacta que haya descrito en el presente documento.

En constancia firmo en la ciudad de _____ a los _____ días del mes _____ de 201__.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre del Cliente: _____

Documento de identidad: _____



Huella

Carrera 14 # 94 - 81 Tel: +1 745 8955
Bogotá, Colombia
servicioalcliente@vivecreditos.com



VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S.
900.949.013-4

Formato de Radicación de Solicitudes

Fecha de Solicitud: DD/MM/AAAA

Información General

Nombre del solicitante: _____
 No. de identificación: _____ Teléfono: _____
 Nombre de su Pagaduría: _____ Ciudad: _____
 Correo electrónico: _____ No. de crédito: _____

Tipo de Solicitud

Por favor marque con una (x) el tipo de solicitud que desea radicar:

- Paz y Salvo Solicitud Histórico de Pagos Certificado de No Vínculo Comercial
- Copia de los documentos firmados Entrega de Documentos Originales Firmados Certificado de Deuda
- Solicitud Carta de Aprobación y Plan de pagos Certificados de Cuotas No Descontadas Certificado para Declaración de Renta
- Devolución de Saldo a Favor
 No. de cuenta abonar _____
 Tipo de Cuenta _____
 Banco donde tiene la cuenta _____ Actualización de Datos: _____

Para su información a continuación le confirmamos los tiempos que tenemos establecidos para la atención de las solicitudes:

Tipo de Solicitud	Tiempo de Respuesta
Todas las solicitudes se atienden en *	6 días hábiles
Con excepción de:	
Solicitud Devolución Saldo a Favor**	15 días hábiles
Certificado de Deuda	
Solicitado entre el 4 y 23	Se entregan el día 25 de cada mes
Solicitado entre el 24 y 3	Se entregan el día 5 de cada mes
* Para solicitar el Paz y Salvo se debe adjuntar el soporte del pago Total del Crédito y Diligenciar la Declaración de Origen de Fondos para Cancelación Anticipada de Deuda	
** Debe adjuntar los comprobantes donde se evidencia los decuentos efectuados y la copia de la cédula	

Quien suscribe el presente documento autoriza a VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S. y a quien represente sus derechos o sea cesionario de los derechos derivados de la presente solicitud (en adelante las "Personas Autorizadas") para que, con fines estadísticos, de procesamiento de datos, administración de riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo, comerciales y de información entre compañías, y entre estas y las autoridades competentes, a efectuar el tratamiento de mis Datos Personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos de las Personas Autorizadas, atendiendo a lo establecido en la Ley 1581, según sea modificada o reemplazada y sus normas reglamentarias, la cual puede ser consultada en la página web <https://www.vivecreditos.com/>

Firma del Cliente: _____
 No. de Identificación: _____



Huella (Obligatoria para dar trámite a las solicitudes de Devolución Saldo a Favor)

Carrera 14 # 94 - 81 Piso 3 Bogotá- Edificio Alphacredit
 Línea de servicio al cliente :(1) 7458955- 7455331
 servicioalcliente@vivecreditos.com

Forma 0001-SACV1